



1700 -

Ibagué, 14 de abril de 2021

CIRCULAR **00115**

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL Y URBANA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: REITERACIÓN SOLICITUD CONFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE)

El Comité de Alimentación Escolar - CAE es uno de los espacios promovidos por el Ministerio de Educación Nacional para fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del Programa de Alimentación Escolar que permite optimizar su operatividad y así contribuir a mejorar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Haciendo referencia a la solicitud de conformación y seguimiento del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y teniendo en cuenta lo dispuesto en los lineamientos de la Resolución 29452 del 2017 - Anexo 4 (GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA) - Numeral 4.1 Actores - inciso 4.1.1 Rector "Conformar y velar por el funcionamiento del Comité de Alimentación Escolar en su establecimiento educativo. Como soporte el rector debe conservar el archivo con las actas de conformación y actas de reuniones del comité y deberá remitir copia a la Secretaria de Educación".

En Circular 000062 del 1 de marzo de 2021 se solicitó el envío de las actas de conformación de los CAE por el sistema SAC o al correo electrónico: paeibague2021@gmail.com, teniendo como plazo máximo hasta el 30 de marzo del 2021 sin que a la fecha se haya podido consolidar esta información.

Adicionalmente, el lunes 12 de abril se recibió comunicación por parte de la Contraloría General de la República solicitando la convocatoria de los Comités de Alimentación Escolar para la Mesa de Trabajo "Presentación Control Social PAE-2021", por lo cual se hace vital poder contar con la conformación del comité; en razón a lo anterior se requiere el envío de las actas de conformación a más tardar el día 23 de abril del presente año.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Sandra Yined Hernandez – Directora de Cobertura de Educación 

